

Director:
EUSEBIO Ma. GOMEZ R.
Redactor:
FIEEMON DE J. GOMEZ
Admor.:
SIGIFREDO GOMEZ G.

EL SANTUARIANO

Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Año XIV -- El Santuario, Septiembre 16 de 1933 -- No. 136

Publicación mensual.

Valor de la suscripción
anual
\$ 0.60

EDITORIAL

Como varias veces lo hemos dicho, "El Santuario" no se interesa sólo por El Santuario, sino que se interesa por el progreso de la Nación, que es el anhelo máximo y generoso de todo buen patriota.

Desgraciadamente en las capitales miran con desdén los periódicos de provincias y en las altas esferas oficiales jamás se toman el trabajo de leer nuestras hojas que expresan los sentimientos y aspiraciones de los pueblos que desean coadyuvar al engrandecimiento de nuestra cara Patria, digna de mejor suerte. Por esto tenemos que concretarnos a laborar únicamente por el progreso local, por supuesto, teniendo en cuenta, que robusteciendo y dándole vitalidad a una de las partes, se vigoriza y se contribuye a engrandecer al todo. Así cumplimos con nuestro deber de periodistas patriotas y siempre bien intencionados.

"El Santuario" siempre ha considerado como el mayor estorbo para el progreso de los pueblos, la politiquería, porque ésta nada construye y sí causa muchos males. En las columnas de nuestro humilde periódico jamás aparecerán artículos que tengan siquiera un mediano cariz de politiquería, como quiera que es norma irrevocable de "El Santuario", mantenerse alejado de los indecentes chanchullos de la política y de toda labor de baja ley encaminada a dividir a los hombres en bandos irreconciliables que hacen imposible la convivencia social. La experiencia nos ha enseñado que los odios políticos causan grandes males en los pueblos y rompen hasta los sagrados vínculos de familia, las que llegan a perseguirse con furia canibalesca y anticristiana y rotos estos lazos que forman los elementos primordiales de la organización social, necesariamente tiene que venir la decadencia y la ruina de los pueblos. Y "El Santuario" quiere y procura tener acciones en el

progreso y adelanto de nuestro querido pueblo, pero no en su desmoronamiento moral y material y antes luchar por evitarlo, predicando la unión y la solidaridad cristiana de todos sus habitantes y haciéndose un periódico de todos y para todos, una tribuna de



REVERENDO HERMANO TEODOSIO
(En el mundo Justo Pastor Gómez)

Virtuoso y abnegado hijo de San Juan Bautista de la Salle, religioso de vida ejemplar, excelente pedagogo e institutor de muchas ejecutorias. Actuó durante más de treinta años en varios de los diferentes centros de enseñanza que los Reverendos Hermanos Cristianos tienen establecidos en la República y en todos ellos dejó sentada una merecida fama de educador ilustre y de cristiano fervoroso de austeridad edificante. En el colegio de San José, de Medellín, en donde ejerció durante algún tiempo, por orden de sus superiores, se distinguió por sus dotes de inteligencia, consagración y mansedumbre, aparte de un trato agradable y exquisito don de gentes. Estas cualidades unidas a su ingénita piedad lo constituyeron el ídolo de sus discípulos. Los superiores y compañeros del Hno. Teodosio que conocieron a fondo su personalidad, lo tuvieron en concepto muy alto.

Nuestro periódico, con ocasión de su muerte acaecida recientemente, rinde tributo de simpatía a la memoria de este distinguido religioso, hijo dilecto de "El Santuario", y envía a los familiares del extinto y a la benemérita comunidad de los Hermanos Cristianos, un mensaje de cariño y solidaridad en esta hora doliente.

mesura y civismo, una prenda de cordialidad y no una barricada de donde se disparen venablos emponzoñados que hieran las reputaciones de los ciudadanos o perturben la tranquilidad doméstica y social. Obedientes a la ley del deber y fieles a la consigna irrevocable de neutralidad en las luchas bastardas y mezquinas que alimentan los bajos instintos de gentes soberbias y atrabiliarias atormentadas por el sexto pecado capital o dominadas por pequeñas ambicioncillas que radiografían ocultas intenciones, continuaremos trabajando por mantener incólume los fueros de la moral, base del progreso efectivo y de la grandeza de los hombres y de los pueblos.

E. M. G. R

APOSTILLAS

Convencido de los grandes beneficios que trae a los pueblos el reinado de Cristo, el Liceo Pedagógico ha lanzado la idea de celebrar en este año la Fiesta de Cristo Rey en una forma magnífica y colosal, como corresponde a una ciudad esencialmente católica que conserva la fe de sus mayores como su más rica presea. Además, el Liceo tuvo en mientes este año jubilar que conmemora el centenario de Jesucristo Redentor del mundo.

Decía Pablo, el apóstol converso del camino de Damasco, que Jesús debe reinar: OPORTET HUNC REGNARE. Sí: debe reinar Cristo, para evitar que este cuarteado edificio social se derrumbe produciendo un cataclismo apocalíptico. En esta hora de confusión y de tinieblas, la humanidad debe buscar a Cristo, que es Luz: fuera de El, no hay salvación. Olvidadas sus enseñanzas, derogada su Ley, vendrá necesariamente el imperio de la Iniquidad y todo perecerá. Por esto su vicario en la tierra, Nuestro Santísimo Padre Pío XI, en su Encíclica CARITATE COM-PULSI, hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, para que acogidos a la bandera de Cristo, se unan con el fin de defender la estructura moral de la civilización amenazada por una avalancha de errores aventados del Averno. A este paternal llamamiento del Pontífice han respondido muchas naciones, que hasta ayer eran juguete de la masonería o víctimas de doctrinas heréticas, y todos los

pueblos de la tierra tendrán que volver sus ojos al Vaticano, aspirar a Cristo y a conjugar todas sus actividades en consonancia con su Ley Divina, si quieren salvarse del naufragio definitivo.

Para El Santuario, será en este año la Fiesta de Cristo Rey un acontecimiento de máxima y trascendental significación que inaugurará una época

de mejoramiento moral, de bienandanza material y de robustecimiento de los lazos fraternales que unen a sus moradores. La paz en las conciencias, la tranquilidad doméstica y la armonía social, serán corolarios de esta festividad magnífica y solemne. Preparémonos y elevemos nuestros corazones. ¡Sursum corda!

MONFILE.

Centro "Margarita Urrea"

Este importante centro social compuesto por un grupo selecto de la juventud femenina y formado por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas, está laborando con eficacia en favor del desarrollo cultural de El Santuario. El bellísimo nombre con que fue bautizado este Centro, radiografía las aspiraciones generosas y patrióticas de las damas que lo constituyen. las que por sus claras excelencias mentales, por sus espíritus embadurnados del más puro civismo y por la sensibilidad generosa de sus corazones, empujarán a nuestro pueblo a los vértices iluminados del progreso.

A continuación publicamos algunas proposiciones aprobadas por el Centro "Margarita Urrea" y para que toda la sociedad santuariana se dé exacta cuenta de las benéficas labores de las damas que no escatiman sacrificios en provecho del bien colectivo, seguiremos publicando en nuestras columnas un resumen de las actas. En la segunda reunión del Centro,— inaugurado en mayo— se aprobaron estas tres proposiciones:

I.— "Elévese a 33 el número de socias en memoria de los años que N. S. Jesucristo vivió sobre la tierra y póngase este Centro bajo la protección del Divino Maestro."

II.— "En atención a la nota enviada por el Comité Central de la Fiesta de Cristo Rey, vótese la suma de quince pesos (\$ 15.00) para contribuir a dicha fiesta."

III.— "Iniciense las labores con una serie de conferencias en las cuales cada socia desarrolle los puntos que crea más convenientes"

Las conferencias se han venido dictando con magníficos resultados. Se puede deducir la importancia de éstas por los temas hasta ahora desarrollados, que han sido los siguientes: "La discreción", "La calumnia" "Fuerza de voluntad" y "Cumplimiento del deber"

"EL SANTUARIANO" presenta un efusivo saludo de felicitación a las entusiastas damas del Centro "Margarita Urrea" y les manifiesta, que tienen francas las columnas del periódico.

Hermosa tarjeta del Excmo. Sr. Dr. Juan Manuel González

A Ud. mi caro Doctor y fidelísimo amigo, y por su mediación a todos los miembros dignísimos de la H. Sociedad de Mejoras Públicas del Santuario, les presento mi testimonio de rendido agradecimiento y viva emoción por la gentil y unánime proposición aprobada en honor del suscrito. Que ella sea un nuevo vínculo de amistad y aprecio para con esa noble ciudad que podría ser llamada como por nombre propio urna de todo bello sentimiento.

Affmo.,

P. J. M. GONZALEZ A.

Ob. electo de Manizales.

Edicto Emplazatorio

El Juez Municipal del Santuario Hace saber:

Que por auto fechado el día veintiocho de los corrientes se declaró abierto y radicado en este Juzgado el juicio de Sucesión del Sr. Ramón Gómez Z. vecino de este Distrito, donde falleció.

Se cita a todos los interesados en el juicio, acreedores de la Sucesión y demás personas que se crean con derecho para que concurran a la diligencia de avalúos e inventarios de los bienes de ella, para lo cual se señalará día y hora oportunamente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 937 del C. J. se fija el presente en ésta oficina por el término de un mes,

El Santuario agosto 30 de 1933

Roberto Zuluaga G.
Secretario

CONFERENCIA

dictada por D. Arpidio Zuluaga G. en el Liceo Pedagógico de El Santuario, en su sesión ordinaria de 12 de Agosto.

En la sesión anterior del Liceo tuve el atrevimiento de ofrecer una conferencia para la presente sesión, no porque me creyera capaz de hacer algo digno de esta H. Corporación, pues bien conozco mis pocas capacidades, sino porque deseo mostrar mi buena voluntad de colaborar a la medida de mis fuerzas.

Ha pasado el mes de julio en el que recordamos la efemérides gloriosa de nuestra emancipación y estamos en el de agosto que trae a nuestra mente los recuerdos de la proclamación que hizo Antioquia de su independencia absoluta de España y el triunfo de Boyacá que abrió una nueva era a esta patria querida por tantos títulos privilegiada.

En el lapso de tiempo comprendido entre estas fechas gloriosas se desarrolla una historia que al rememorarla palpita de entusiasmo el corazón y nos enorgullece al saber que pertenecemos a un país que en hechos históricos puede rivalizar con los más valerosos de la tierra; a un país que no tiene que mendigar en historias extrañas ejemplos de virtu-

des religiosas y cívicas, de abnegación y de generosidad, de desinterés y de patriotismo, y de espíritu de sacrificio, porque los encontramos abundantemente en la nuestra, iguales, sino superiores a los que pueden brindarnos las historias de las naciones más gloriosas de que tengamos conocimiento.

Vivimos en el país que dejó escrita en la guerra de la independencia, páginas brillantes de las que pudieran ufanarse las naciones más civilizadas del orbe y podemos decirlo, sin que se nos tache de regionalistas, en el departamento y en la provincia que más contribuyeron al triunfo definitivo y a la conservación de nuestra libertad.

Del contingente de estos, en la magna empresa que para Colombia tuvo su feliz terminación en Boyacá, quiero ocuparme en esta desgarrada conferencia.

La providencia parece que hubiera destinado a Antioquia y en Antioquia a Oriente para dar a las demás secciones de la república ejemplo de amor a la libertad y los antioqueños se hallaron a la cabeza de los movimientos patrióticos que se efectuaban tendientes a mejorar nuestra condición de colonos españoles o a buscar nuestra emancipación.

La insurrección de los comuneros, uno de los primeros brotes de amor a la libertad y causa muy principal de las que prepararon la independencia de los colombianos, no tuvo lugar solamente en el Socorro, que es la que ha venido a la historia con ese nombre, sino que también en Antioquia y casi al mismo tiempo que en aquella ciudad, se efectuaron movimientos semejantes, uno de ellos en la población oriental de Guarne, que pedía la rebaja de los impuestos y que en el Valle de San Nicolás no mandasen los extranjeros en el ramo de justicia.

No hay duda que uno de los principales triunfos que se obtuvieron con nuestra independencia fue la libertad de los esclavos porque con ella manifestaron los colombianos que sí comprendían *"las palabras del que murió en la cruz"* y esta campaña fue iniciada en el oriente antioqueño y un antioqueño— el doctor José Félix de Restrepo— la hizo triunfar en la legislatura de esta sección de la república y más tarde presentó y defendió brillantemente este proyecto en el congreso de Cúcu-



D. ARPIDIO ZULUAGA G.

Pedagogo distinguido, tiene una hoja de servicios limpia y meritoria. Hombre de mentalidad nutrida, de juicio sano, de corazón recto, de voluntad robusta, rígido observador de las leyes de la moral, D. Arpidio Zuluaga es el ciudadano íntegro y el cristiano práctico sin resabios ni mojigaterías.

ta.

Los pueblos agradecidos jamás olvidarán el nombre de la rionegrera doña Javiera Londoño de Castañeda que, primero que ninguno otro en Antioquia, en Colombia y tal vez en América, dió libertad a sus 125 esclavos que para ella representaban una fortuna. Tampoco olvidarán al distinguido Cura de Marinilla, doctor Jorge Ramón de Posada, que en aquella mañana histórica del año de 1813 celebra el Santo Sacrificio ante los 83 esclavos de que es dueño, les administra la sagrada comunión y luego les dirige estas memorables palabras. "Hijos míos desde hoy sois libres, iguales a mí. Pero este beneficio que Dios os ha hecho por intermedio de vuestro amigo, os impone un grande y sagrado deber: que seais honrados hasta morir.

El proyecto de Ley sobre manumisión de los esclavos, en Antioquia fue redactado por el doctor José Félix de Restrepo y el Dictador don Juan del Corral al presentarlo a la legislatura del Estado en 1814, decía en el mensaje con que lo acompañó: "Mientras no desaparezca entre nosotros hasta la sombra de la esclavitud; mientras no miremos a todas las clases interesadas por unos mismos principios en perpetuar la estabilidad de la República, no creáis

oh representantes del pueblo! que la libertad sea consolidada para siempre".

No calculéis por la tranquilidad de que hoy disfruta la patria, de la que ha de tener en los tiempos venideros, si no procuráis hacer extensivas las leyes inmutables de la justicia sobre cierta clase de hombres desgraciados, que tascando con despecho el freno de la servidumbre, al fin han de prorrumpir en una insurrección sangrienta."

Esta Ley fue aprobada por la legislatura antioqueña dando cima gloriosa a la campaña emprendida por una distinguida dama oriental y mostró a esta parte de la República como la más comprensiva, pues sólo con el correr de muchos años vino a ser aceptada por toda la nación.

No solo en esto fue Antioquia maestra de la libertad: Cuando Cundinamarca y Tunja se desangraban en la guerra civil; cuando Nariño y Torres disputaban el federalismo y el centralismo, ésta no oyó la voz disociadora que le pedía se afiliara a uno de los bandos sino que clamó por la unión y bajo la prudente dictadura de don Juan del Corral se aprestó para defender su soberanía y la de toda la Nueva Granada. Fue también de las primeras en enviar su representante a Bogotá a fin de procurar que se cimentara el gobierno que había de hacer frente a los enemigos de nuestra emancipación.

El levantamiento que en Bogotá tuvo lugar el 20 de julio de 1810 dejó por el momento como anonadadas a las autoridades españolas que entonces había en el país, pero al fin vino la consiguiente reacción y estas autoridades, principalmente las del sur, se volvieron amenazantes, motivo por el cual los patriotas tuvieron que aprestarse para la defensa y es entonces cuando se conoce el patriotismo y la bravura de los hijos de la montaña, entre los que sobresalen también los hijos de oriente. "Con fuego y sangre está escrito el nombre de los antioqueños en los anales de la patria; doquiera que vaya el ojo historiador allí lo encontrará: fiero en la pelea; arrogante y sabio en la tribuna cuando hable en nombre de la justicia; sereno en el patíbulo a donde lo conduce el amor a la libertad," como dice un historiador.

Cuando comienza la lucha empiezan a desfilar también los hé-

roes antioqueños: ya es José María Morales oriundo de la ciudad de Rionegro a quien se debe el primer grito de independencia dado en la ciudad de Quito el 9 de agosto de 1809 quien un año después tuvo que pagar su atrevimiento en el patíbulo; ya es Atanasio Girardot que con un ejército muy inferior vence en Palacé y que dice al oficial español que anda confuso por tan inesperada derrota: "No extrañe Ud. que los hayamos vencido: si ustedes son de la tierra del Cid, nosotros somos sus descendientes legítimos." O cuando clava el pendón de los libres sobre la cima del Bárbula despreciando las balas enemigas, una de las cuales, disparada después del combate, vino a segar esta flor temprana que: "Vivió para su patria un solo instante vivió para su gloria demasiado y siempre vencedor murió triunfante;" ya es Liborio Mejía, el bizzarro oriental que con heroísmo peleó en Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines y Palo; que en horas de angustia y cuando todos eludían responsabilidad aceptó sobre sus hombros la pesada presidencia de una patria humillada por los pacificadores; que con un ejército muy inferior luchó desesperadamente en la cuchilla del Tambo en donde cayó prisionero, y que vino a rendir su vida en infamante patíbulo para coronar así su brillante hoja de servicios; ya es José María Córdoba, el adolescente—casi niño— que a órdenes de Serviez marchó al Cauca y se distinguió por su valor en la campaña del sur; que en Venezuela, al lado de Páez, compitió en valor con los centauros indomables de los llanos; que en Boyacá, por su bravura, mereció que se le confiara la pacificación de Antioquia; que apenas ciudadano, en "Chorros Blancos, libertó a la tierra que le dió aliento, y como torrente arrollador descendió a la costa y ayudó a arrojar más allá de los mares a los enemigos de nuestra libertad; que rompió el último eslabón de la cadena de la opresión ibera en los campos de Ayacucho. Porque ¡cosa singular! un antioqueño fue el héroe en el primer combate que se dió en nuestra patria contra el dominio español— en Palacé— y otro hijo de Antioquia vino a sellar para siempre nuestra independencia.

Al lado de estos héroes que pudiéramos llamar estrellas de primera magnitud que adornan el cielo de la patria y al de estas ac-

ciones que han abierto un hondo surco en la conciencia nacional hay otros héroes que no por ser menos conocidos dejaron de influir poderosamente en el triunfo de nuestra causa y otras acciones que merecen grabarse en el bronce para que eternicen los ejemplos de amor a la libertad que con ellas se nos dieron.

No olvidemos que de oriente eran las heroicas mujeres que si no fueron mártires como Policarpa Salavarrieta. Rosa Zárate de Peña, Antonia Santos, si fueron como ellas abnegadas amadoras de nuestra emancipación y que tuvieron el valor de entregar todos sus hijos para la defensa de nuestra causa como la inmortal Simona Duque de Alzate; o de cargarse ella misma con el fusil para ir de esta ciudad hasta Medellín con su hijo de apenas 16 años y entregarlo al gobernador de Antioquia con estas palabras: "Señor Gobernador, aquí tiene usted mi hijo, ármelo con este fusil, como lo hizo Rosalía Gómez de Ramírez; o de abandonar su hogar para seguir a su esposo que marchaba a defender nuestra causa en los campos de batalla como Margarita Urrea de Hoyos.

Tampoco vayamos a olvidar que tanto Antioquia como Oriente cubrieron oportunamente los contingentes de hombres que se les solicitaba y ayudaron con munificencia para los gastos de la guerra magna. De tal manera dejó la primera satisfecho al gobierno nacional, que el Gral Santander, en carta a Bolívar del 26 de septiembre de 1820, entre otras cosas le decía de Antioquia: "Seguimos pidiéndole dinero como si estuviera en el tiempo de su auge; es preciso que haya mucho descontento en Antioquia. Es la Provincia de donde todavía no he recibido un reclamo por los empréstitos, reclutas y órdenes fuertes..."

En el primer ejército que de Antioquia salió a la defensa de nuestra libertad iban 125 voluntarios orientales, que como otros Cincinatos, cambiaron los instrumentos de labranza por la espada y el fusil y que supieron manejarlo victoriosamente en las muchas acciones de armas en que les tocó intervenir.

La misma provincia contribuyó tan generosamente para los gastos de la guerra que en el solo lapso de tiempo comprendido entre 1819 al 30 de noviembre de 1820 dió \$ 35.318 para armas y 695 hom-

bres.

Todos estos datos nos deben llenar de un orgullo patriótico porque el Omnipotente nos legó por patria una nación que ha sabido mantener muy en alto su dignidad y nos previene para que como institutores que tenemos en nuestras manos la suerte futura de ella, sepamos preparársela próspera, infundiendo en nuestros educandos amor semejante al que tuvieron nuestros libertadores.

Nacimientos en el mes de Agosto

José Ignacio: de Francisco Quintero y Rosa Amelia Aristizábal.— María Concepción: de Pedro Crisólogo Giraldo y Clementina Gómez.—José Ignacio: de Fco. Luis Gómez y Ana Francisca Serna.— Pedro Luis: de Luis Zuluaga y Chiquinquirá Soto.— Julio César: de Floro Ezequiel Zuluaga y Pepa Serna.— Jesús Vicente: de Eliseo Salazar y Dolores Giraldo.—Berta Lina: de Justiniano Giraldo y Mercedes Ramírez.— Roberto: de Bernabé Ramírez y Teresa Ocampo.—Manuel Octavio: de Luis Zuluaga y Mariana Ramírez.—Manuel Salvador: de Jesús M^a y Evangelina Gómez.—José Domingo: de Félix Hoyos y Rosa Lina Aristizábal.— César Augusto: de Pedro Pablo Gallo y Etelvina Manrique.— María Fabiola: de Dionisio y María Teresa Quintero.— José Horacio: de Nacienceno y Rosa Lina López.—José Domingo: de Manuel Salazar y Eulalia Hurtado.— Argemiro: de Ramón Alzate y Clara Rosa Montes.— María Alicia: de José Joaquín y Trinidad Quintero.—María Natividad: de Isidro Cárdenas y Ana Rosa Orozco.—Deyanira: de Antonio Aristizábal y Bárbara Rosa Montoya.— Juan de Jesús: de Manuel A. Giraldo y María Jesús Zuluaga.—Julio Adán: de Jesús M^a Castaño y Dolores Ramírez.— José M.: de Andrés Gómez y Rosario Ramírez.—María Edelmira: de Francisco y Clara Inés Gómez.—Rosa Angélica: de José Jesús Zuluaga y María de la Paz Gómez.— Mariela: de Juan y Ana Francisca Quintero.—Ana Eva: de Francisco Emigdio Arcila y Hortensia Ramírez.—Gabriela: de Alfredo Nicholls y Soledad Giraldo.— Berta Inés: de Manuel Duque y María Antonia Soto.—Luis Antonio: de Antonio José Martínez y Rosario Alzate.—José Arturo: de Pedro Claver Gómez y Ana María Ramírez.—Fernando Alfonso: de Julio Zuluaga y Julia Aristizábal.—María del Rosario: de Jesús Antonio Naranjo y Mariana Zuluaga.— Pedro María: de Pablo y Concepción Ramírez.—María Rebeca: de Eusebio Ramírez y Alicia Salazar.—Francisco Claver: de Julio Ramírez y Clara Rosa Aristizábal.—Ana Isabel: de Miguel Quintero y Josefa Zuluaga.—José Carrino: de Emilio Salazar y Laura Rosa Zuluaga.—Luis Felipe: de Luis A. Quintero y Josefa Calderón.—Emma

Rosa: de Luis Enrique Orozco y Cecilia Zuluaga.—Manuel: de Arturo Duque y Teresa Ramírez.—Rosa Elvia: de Rafael Salazar e Isabel Duque.—Rosa Mérida: de Matías Gómez y Cecilia Gómez.—Ana Isabel: de Malaquías y Susana Zuluaga.—Carlos E.: de Ramón Montes y Trinidad Montoya.—Carlos Humberto: de José Giraldo e

Isabel Ramírez.—María Miriam: de Arsenio Zuluaga y Filomena Zuluaga.—Tulia Rosa: de Pablo López y Tránsito Zuluaga.—Rafaelino: de Quirico Giraldo y Clara Rosa Serna.—Rosa Lía: de Pedro José Giraldo y Sara Emilia Botero.—Jaime de Jesús: de Julio Ramírez y Carmen Julia Duque.

Historia de la Instrucción Pública "Escuela de Perico"

Comisionado por el Liceo pedagógico para hacer la historia de la I. P. de Perico, cumplo gustoso con tan honroso cargo, poniendo presente primero mi insuficiencia y en segundo lugar lo deficiente de mi trabajo por no hallarse archivos de ninguna clase que me suministren datos, salvo unos pocos en la Alcaldía y también porque los ancianos de este lugar han desaparecido ya la mayor parte y los otros recuerdan poco las narraciones que oyeron de sus padres y abuelos, para escribir así la historia detallada de los tiempos remotos en que comienza a germinar en los habitantes el amor por la instrucción y educación de la juventud.

Antes de entrar en materia, quiero consignar aquí mi voz de felicitación al H. Liceo P. por la feliz idea de sacar a luz la historia de todas las E. E. del Municipio, idea lanzada por el Sr. Presidente D. Filemón de J. Gómez, acogida con entusiasmo por el Pbro. José Ignacio Botero y el Dr. Sigifredo Gómez y aprobada con aplausos por todos los miembros del Liceo.

Pero que esto no sea solamente para dejarlo escrito en las páginas de un periódico, sino que se haga aprender de todos los educandos; pues si un niño sabe la genealogía de su familia, por qué con mayor razón no ha de saber quiénes instruyeron y educaron a sus padres, abuelos, etc?

Yo creo que en el programa de Historia P. se debe incluir la historia de los maestros que nos dejaron huellas luminosas y legaron a la posteridad un camino recto y seguro, cual es la ruta de la instrucción y educación cristiana, que comienza en el hogar, se perfecciona en la escuela y no concluye jamás.

Fué la vereda de "Perico" la que primero tocó a las puertas de la ciencia y las halló abiertas en la persona del muy competente sabio D. José Ignacio Botero, hombre a quien debe tanto El Santuario.

Poseía conocimientos muy a fondo en medicina, ingeniería, derecho y pedagogía.

Construyó su casa de habitación en mayo del año de 1802 en el centro de esta vereda, casa que existe hoy, tal como el la hiciera y que es una de las dos más antiguas que tiene El Santuario; propiedad hoy de herederos del finado Marcos Giraldo.

Era entonces cura de Marinilla y por ende, de la vice —Parroquia del Santuario el Pbro. Jorge Ramón de Posada y Mauris, a quien son deudores de imperecedera gratitud todos los pueblos de Oriente que moran en la banda derecha del Rionegro, cuyo territorio comprendía su curato en el año de 1787 en que recibió el nombramiento y que sirvió por el largo espacio de 48 años.

Era confesor y confidente amigo de D. Ignacio, en el cual confió el Dr. Posada, el celo por la educación de la juventud santuariana.

Comprendiendo el Sr. Botero la urgente necesidad de la educación en esta comarca y en obediencia a su sabio confesor, fundó desde el primer año de su llegada a "Perico" una escuela rural, primer rayo de luz de la ciencia que brilló en los campos santuarianos. Concurrían a esta escuela no sólo los vecinos de "Perico", sino también los del "Morro", "Cruces", "San Matías", "Palmar", "Salto y "Bodegas". Tan ilustre maestro no solo les repartía a sus discípulos el pan de la ciencia, sino que también les daba el de sus cuerpos, lo mismo que el vestido. ¡Todo esto lo había aprendido de su ilustre Director y como él debía dejar también un recuerdo imperecedero, cuyo eco responde con gratitud tras el horizonte de los siglos!

Continuó funcionando esta escuela hasta los últimos días de su vida, hasta que la muerte tronchó esa privilegiada existencia, la cual tuvo lugar el mes de julio de 1856, día de nuestra Patrona la Virgen de Chiquinquirá a la que



DON IGNACIO BOTERO P.

le profesó gran devoción y que difundió en todos sus discípulos y vecinos.

Cuentan las crónicas, que para dictar sus clases tuvo que valerse como su colega, el Dr. Posada, de carbón y piezas de madera.

Esa llama sagrada de la educación que prendió D. Ignacio y que se extendió con rapidez, fué vivamente alentada por sus hijos, principalmente por D. Juan Ma. a quien tantos favores debe la vereda y con especialidad esta escuela, pues desempeñó el puesto de inspector Local por más de 25 años y ayudó al sostenimiento de una escuela privada en épocas distintas. No sólo contribuía con su cuota, sino que alojaba en su casa algunas de las maestras. Por su gran desprendimiento y el de otras familias como los de Boteros, Duques, Aristizábal, Gómez, Salazares, Ramírez, Zuluagas, Jiménez, etc., se sostuvo una escuela privada en la cual actuaron como maestros los Sres. D. José M^a. Zuluaga, D. Eusebio y D. Clodoveo Gómez, D. Ezequiel Botero, D. Manuel E. Salazar, D. José Angel Jaramillo, la Srta Mercedes Zuluaga y otros cuyos nombres ignoro.

El anhelo de los vecinos de "Perico" era ver en su centro una escuela oficial y el Gobierno atendió a sus peticiones y se vió por primera vez funcionar una en los comienzos del año de 1880, en la casa del finado Antonio Aristizábal. Fué nombrada Directora la Srta. Ana Rosa Gómez de Z., la que trabajó hasta mediados de julio del mismo año, en que se retiró por inconvenientes de familia. En su reemplazo fue nombrada la Srta. Mercedes Sanín Cano, quien desempeñó hasta enero de 1881 en que fué promovida para San Vicente. Entonces volvió a poner-

se al frente de la escuela la Sra. Gómez, que desempeñó hasta mediados del año de 1892 en que renunció de su cargo. Fué nombrada Directora para reemplazarla, la Sra. Sofía Naranjo de Gómez la que desempeñó hasta el año de 1884 en que estalló la guerra de la regeneración.

Terminada la contienda, siguió el clamor de los vecinos por ver nuevamente la escuela funcionando y se empeñaron por conseguir la sobre todo los tres hijos de D. Ignacio: D. Juan Ma. D. Jesús y D. José M^a. Este último fué el principal abogado que tenía entonces el "Cantón Marinilla" y no recibió más instrucción que la que le legó su padre en la escuela que él fundó en esta comarca. Por petición de ellos y con el apoyo de los vecinos, fué abierta otra vez la escuela en el centro de la vereda y nombrada Directora la Sra. Isabel Ramírez de R., quien tomó posesión de ella el 16 de junio de 1888; trabajó la Sra. Ramírez hasta que celebró ella sus bodas matrimoniales a mediados del año de 1893, en que quedó cerrada la escuela.

Por causa de las guerras civiles unas veces, otras por falta de maestra competente que se hiciera cargo y también por otros motivos, no pudieron los habitantes de "Perico" conseguir que se les abriera la escuela, sino después de terminada la guerra de los mil días; y para el efecto fue nombrada como Directora la Srta. Cruzana Botero el 23 de abril del año de 1903. Continuó ésta en sus labores hasta fines de mayo del año siguiente en que se retiró por enfermedad. Para reemplazarla fué nombrada maestra interina la Sra. Julia Ramírez de R. que tomó posesión de su cargo el 30 de mayo de 1904, cargo que desempeñó mes y medio, pues el 15 de julio del mismo año fué nombrada Directora la Sra. Margarita Chica de Moreno. Le sucedió en el puesto la Srta. Esther Judith Zuluaga, quien vino a ponerse al frente de esta escuela el 1º de febrero de 1905.

Como la Srta. Zuluaga fué trasladada a Marinilla, vino a reemplazarla la Sra. Emilia Aristizábal de V. el 5 de marzo de 1906; trabajó interinamente hasta que fué nombrada Directora la Srta. Lucrecia Giraldo el día 24 de abril del mismo año. Trabajó la Srta. Giraldo hasta el 20 de enero de 1908 en que fué posesiona-



D. JUAN MA. BOTERO

de la Srta. Carlina Duque. Como la Srta. Duque trabajó con un personal de cerca de doscientos educandos, la Dirección de I. P. tuvo a bien dividir la escuela en dos secciones: hombres y mujeres. Para la de varones fué nombrado Director el Sr. Luis Amador Jiménez B. en los primeros días del año de 1910; trabajó éste en un local inmediato a esta escuela, donde funciona hoy la sección de niñas.

Como el personal de mujeres aumentara considerablemente con la división que hizo la Dirección de E. P. y hallándose diezmada la salud de la Srta. Carlina, fué nombrada para ayudarla como subdirectora la Sra. Sofía Gómez de G en el año de 1912. El Gobierno sostuvo la sub-dirección por el corto espacio de dos años. En marzo de 1915 se retiró de la sección de varones el Sr. Jiménez y entonces fué nombrado el Sr. Agustín Hoyos G. quien desempeñó hasta mediados del año de 1919, en que hizo renuncia de su puesto.

Siendo entonces Director de I. P. el Dr. Jesús A. Hoyos, la escuela volvió a quedar alternada en manos de la Srta. Carlina Duque. Continuó ésta hasta marzo de 1922 en que se imposibilitó para el magisterio y después de haber trabajado durante 15 años, en los cuales sirvió con desinterés y patriotismo y habiendo desarrollado una labor que realiza cada día más y más su virtud, se vió en el caso de tenerse que retirar. Para reemplazarla fué nombrada interinamente la Sra. Dolores Botero de H., la que desempeñó todo el resto del año.

El 20 de enero de 1923 fué nombrada la Srta. Flora Zuluaga, la cual es actual Directora de la sección de niñas.

A mediados de 1926, debido a la influencia del benemérito ciudadano D. José Ma. Zuluaga, fué nuevamente dividida la escuela y para la sección de varones fué nombrada la Srta. Edelmira Gómez quien tomó posesión el 16 de junio de 1926.

El 20 de enero de 1930 fué promovida la Srta. Gómez para la fracción de Vargas y ese mismo día, por honrosa designación fué nombrado Director de esta escuela, cargo que vengo desempeñando hasta la fecha de hoy.

Queda terminada, más o menos la relación de los maestros que han estado al frente de esta escuela. Falta solamente la de los Inspectores locales. A excepción de los Sres. D. Manuel Salazar, D. Eliseo Botero, D. Jesús Zuluaga, D. León Aristizábal y otros que yo ignoro, la inspectoría la desempeñó D. Juan Ma. Botero, quien trabajó por más de veinticinco años; el resto del tiempo, sus dos hijos: D. Teopiste y D. Custodio.

Todos, uno a uno, trabajaron con desinterés y patriotismo, siguiendo el ejemplo que legó a la posteridad el sabio D. Ignacio Botero.

Hoy está desempeñando este cargo el muy patriota y entusiasta D. José Jesús Botero, quien se preocupa verdaderamente por la escuela, lo mismo que el suplente D. Manuel Zuluaga. Ambos, de acuerdo con el patronato que lo constituyen los Sres: Antonio José Gómez, José J. Duque, Manuel Aristizábal, Custodio y Alfonso Botero, forman un solo bloque para afrontar unánimemente los problemas que a diario se presentan en la escuela.

Falta también consignar en esta historia el patriotismo y el aprecio que muestran todos los vecinos por los maestros, pues si alguna vez ocurre algo en contra de ellos, todos en masa, acuden a respaldarlos por medio de memoriales y ofreciendo sus dineros y personas, hasta que se saque en limpio la honradez y dignidad de los institutores. Esto muestra el alto grado de civismo a que han llegado los habitantes de esta vereda.

Antes de concluir mi humilde trabajo, quiero evocar dos nombres a quienes tanto debe esta escuela, y que yacen olvidados a nuestra gratitud. Y esos nombres,

son los de las Srtas. Cruzana Botero y Carlina Duque, las cuales han sido heridas por la dolencia humana. La primera está demente, y la segunda no sólo tiene perdida su salud, sino que además está ciega.

Ambas aguardan el fruto de las cosechas que sembraron en esta escuela, pues ellas dejaron incrus-

tados en los muros de este plantel, parte de su existencia, por legar a la posteridad la instrucción y educación cristianas, habiendo dado ya, unidades valiosísimas para Dios, la Patria y la sociedad.

Perico, agosto 24 de 1933.

Francisco A. Zuluaga S.

Director de la E. de V. de Perico.

Quiere decir lo anterior, que de los habitantes de Santuario, 5.627 tienen que atender a 5.095 improductivos, o lo que es lo mismo, de cada mil habitantes, 525 tienen que velar por el sostenimiento de 475 improductivos. En el Departamento la proporción análoga es de 532 para 468, un poco más favorables que la de Santuario. Pero conviene advertir, para ser justos, que probablemente en nuestra tierra no es bien exacta esta clasificación de improductivos. (que por otra parte es generalmente aceptada) debido a que aquí son muchos los niños de 10 a 15 años que se dedican a labores agrícolas o industriales en las horas que les deja libre el estudio.

Mujeres de 15 a 45 años.
Clasificación según su estado civil.

La clasificación de las mujeres según su estado civil es de mucha importancia para la deducción de coeficientes demográficos. Entre estos tenemos, por ejemplo los coeficientes de fecundidad y de natalidad ilegítima que se obtienen respectivamente con los grupos de casadas, solteras y viudas comprendidos entre los 15 y los 45 años, que en términos generales se puede considerar como la edad conceptiva. Aunque tenemos el propósito de hablar más tarde de estos coeficientes (cuando tengamos ocasión de analizar el movimiento de población) queremos desde ahora dar la definición de tales coeficientes para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia de la clasificación a que nos venimos refiriendo.

Se llama *coeficiente de fecundidad* el número de nacimientos legítimos anuales por cien mujeres casadas de edad conceptiva. Entre nosotros la edad conceptiva se ha tomado de 15 a 45 años, aunque algunos autores la fijan hasta los 50 años, y nosotros agregaríamos que se podría bajar el límite de los 15, ya que tenemos varios casos de maternidad en mujeres menores de los 15 años. Pero bien se comprende que estos son casos excepcionales, lo mismo que los de la concepción después de los 45 años. Y como por otra parte son muy raros los matrimonios de mujeres menores de los 15, parece que el grupo que se ha tomado para averiguar el coeficiente de fecundidad es el más

CENSO DE POBLACION

III
Clasificación de los habitantes por grupos de edades.

En nuestro artículo anterior publicamos el cuadro detallado de los habitantes clasificados de año en año, detalle que no tiene más importancia que la historia de cómo estaban distribuidos los habitantes en la fecha del levantamiento del censo. Hoy nos proponemos agrupar esos mismos habitantes en una forma más amplia

que sí tiene alguna aplicación práctica, ya sea para apreciar la proporción de los sexos en determinados grupos, ya para obtener algunos coeficientes demográficos de mucha importancia como son, por ejemplo, los de fecundidad y natalidad ilegítima de que trataremos más adelante.

En primer lugar y para apreciar la proporción de los sexos en combinación con la edad, hemos agrupado los habitantes en períodos de 10 años, así:

	Hombres	Mujeres	Mujeres por 1000 hombres
De 0 a 9 años.	1.622	1.492.	920
De 10 a 19 años.	1.228	1.372.	1.117
De 20 a 29 años.	857	996.	1.162
De 30 a 39 años.	595	618.	1.039
De 40 a 49 años.	395	451.	1.142
De 50 a 59 años.	262	267.	1.019
De 60 a 69 años.	166	194.	1.169
De 70 a 79 años.	73	87.	1.192
De 80 a 89 años.	11	28.	2.545
De 90 y más años.	4	4.	1.000
	5.213	5.509.	1.057

Como se observa en el cuadro anterior, sólo en el primer grupo (de 0 a 9 años) hay excedente de hombres. Esto se explica porque generalmente la natalidad es más alta en los hombres que en las mujeres. Cabe advertir además, que en la clasificación anterior, queda corregida la irregularidad que ya habíamos anotado de las cifras altas correspondientes a las edades terminadas en cero y en cinco.

Población productiva

Si se conviene en que la parte

	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 15 años.	2.298	2.230.	4.528
De 15 a 59 años.	2.661	2.966.	5.627
De 60 y más años.	254	313.	567
TOTALES.	5.213	5.509	10.722
Población productiva.	2.661	2.966.	5.627
Población improductiva.	2.552	2.543.	5.095
TOTALES.	5.213	5.509	10.722

productiva de la población la constituyen los habitantes de 15 a 59 años, podemos anotar el siguiente cuadro de algún interés para nuestros lectores, porque en él se indica con bastante aproximación el número de personas que deben trabajar para atender a su propio sostenimiento y al grupo de los improductivos que, según lo anunciado, está compuesto por los menores de 15 y los mayores de 60 años. Por este concepto la población de Santuario, está clasificada así:

aceptable.

El coeficiente de "natalidad ilegítima" es el número de nacimientos ilegítimos anuales por cada mil mujeres comprendidas entre los 15 y los 45 años y aunque podría presentarse y se han presentado casos fuera de los dos límites anotados, ello debe considerarse como la excepción de la regla y por tanto y para hacer compara-

		%
Solteras	1.311	50.6
Casadas	1.212	46.8
Viudas	67	2.6
TOTAL	2.590	100.0

Según la distribución anterior para averiguar el coeficiente de fecundidad y de natalidad ilegítima se tendrán las siguientes cifras correspondientes, naturalmente, al año de 1928

Casadas	1.212
Solteras y viudas	1.378
Total de mujeres de 15 a 45 años	2.590

MANUEL T. YEPES

DUELOS

—En Marinilla murió la virtuosa matrona Dña. María Restrepo de Gómez González. Enviamos nuestra expresión de pesar a su honorable familia, muy especialmente a su afligido esposo D. Emigdio Gómez González.

—También murió en la misma ciudad el Sr. D. Juan María Salazar, hijo de nuestro buen amigo D. Luis Salazar.

—En San Rafael dejó de existir la esclarecida y virtuosa dama Dña. Lucrecia Giraldo de Zuluaiga, perteneciente a una de las familias más distinguidas de Marinilla. Enviamos un cordial saludo de pésame a su apreciable familia, con especialidad a su esposo, nuestro amigo D. Arturo Zuluaiga.

—En San Roque falleció la Sra. Dña. Rita Gómez de Gómez, esposa de nuestro paisano y amigo D. Antonio Gómez, a quien acompañamos en su pena.

En pos de la felicidad

Caminaba taciturno y solitario un peregrino por la agreste orilla de un arroyuelo límpido, donde las ninfas al compás del flébil murmurio de las aguas entonaban sus sinfonías, al mismo tiempo que comenzaba a retratarse en él la melancólica reina de la noche. Miraba hacerse y deshacerse juguetonas sus cristalinas ondas con la misma velocidad con que se habían esfumado sus alegrías. Agobiado por el cansancio físico y moral, aceptó el reposo que compasivo le brindaba un carcomido tronco en la vecina alame-

bles los coeficientes obtenidos entre distintas épocas y en diversos lugares, se ha partido del grupo mencionado para averiguar el coeficiente de natalidad ilegítima.

En la fecha del levantamiento del último censo, la mujeres de Santuario comprendidas entre los 15 y los 45 años, estaban distribuidas así:

copa envenenada de todos los placeres y sólo conseguí desgarrar más mis heridas y que la nostalgia se apoderara de mí. El dinero hizo aumentar el número de mis amigos, pero con el último centavo, marchó también el último de ellos. Hoy mi horizonte está oscuro y sólo sopla en él el horrible vendaval de la desesperación.

Comenzaba a hacerse sentir el cierzo y aquel desventurado, con sus miembros ateridos y su espíritu sobrecogido por el hastío, se sentía desfallecer; cuando repentinamente apareció entre celajes de oro y grana la divina esperanza, ese fanal que salva del naufragio; esa estrella que guía al caminante; acarició blandamente su frente pálida por la vehemencia del dolor y compasiva derramó el consuelo en su atormentado corazón, diciéndole:

—Felicidad completa no busquéis en este mundo porque esa es ave que habita las regiones del empero y la que acá podéis alcanzar no es como el dorado que esperaban los conquistadores adquirir insólitamente, sino que ella se esconde aun en las cosas más humildes y sencillas; la desperdiciáis siempre porque no sabéis segarla de todas vuestras acciones ni gozarla en la contemplación de todo lo que existe. La habéis buscado inútilmente en la abundancia de los placeres y la esperáis para el porvenir haciendo transacciones para entonces, con el telescopio del tiempo, pero con esto, no hacéis más que "arar en el mar y edificar en el viento". Si queréis ser feliz, aceptad alegre y resignado la suerte que os depare el Supremo Hacedor; disfrutad tranquilamente de vuestros bienes intelectuales o materiales sin reparar en que otros hayan sido más mimados de la fortuna, sino en que muchos recibieron menos y no ambicionéis desesperadamente cosas que de ninguna manera están hoy a vuestro alcance. Soportad benévolamente las contrariedades que no podéis evitar porque al allanarse la voluntad a ellas, les habréis quitado su acrimonia. Buscadle siempre el mejor lado a todos los problemas para que en lugar de punzaros con sus espinas, os deleitéis con su exquisito aroma. "Tolerad lo inevitable, gozad de los bienes presentes y prescindid de lo que no poseéis": he aquí la trípode sobre la cual descansa ese palacio encantado donde reina la diosa felicidad.—

Una vez que hubo reaccionado aquel infeliz reflexionó seriamente en las sabias enseñanzas que aquella hada había musitado a su oído, quiso seguir sus consejos y cambió radicalmente en sus ideas. Entonces pudo saborear en todo, en condimento de la felicidad y supo sacarla y admirarla aun en las cosas que no poseía diciendo con un sabio autor: "Prefiero ser capaz de estimar las cosas que no puedo poseer, que poseer cosas que no pudiera estimar."

Mercedes Pineda Ramírez

Busca la felicidad

Joven, no titubees en buscar la felicidad, pero búscala en su verdadera fuente. Sigue ese rayo de luz que cae del cielo sobre tu corazón, despertando todos sus deseos y todas sus esperanzas, y sube con él hasta el foco de donde emana. No busques la felicidad en tus sentidos, porque no está allí: en ellos, en efecto, ha colocado Dios la del Bruto, pero la nuestra la ha colocado más arriba. Dios ha inclinado la cabeza y la mirada del animal hacia la tierra a fin de que siempre la tenga a la vista y propenda hacia ella como por un movimiento involuntario; pero ha levantado nuestro rostro y nuestras miradas hacia el cielo, porque él es la luz de nuestros ojos y la vida de nuestra faz. Nuestro fin está arriba: por eso miramos al cielo; arriba están nuestros deseos; arriba nuestros pensamientos; arriba nuestras esperanzas.

SAINTE FOIS.

EL EGOISMO

De Carmen Mejía V.

Como su nombre lo indica, es el inmoderado amor y preocupación de sí mismo y quien desgraciadamente lleve arrinconado en los pliegues del alma este defecto, debe sufrir irremediamente sus pavorosas consecuencias.

Es un vicio execrable; y donde halla cabida, sienta descaradamente sus reales en el trono del corazón y descansa muellemente reclinado en el cerebro; de aquí, que tanto la inteligencia, como el corazón de quien está dominado por este vicio, sean imperfectos.

Para el egoísta no existe virtud ninguna: la piedad, no páramientes en él, aunque aparentemente la posea; porque, hay que advertir que no es sólida piedad, ni siquiera piedad, el recitar unas cuantas oraciones, ni la simple veneración por las cosas santas, si no estamos embriagados con el suave licor de la misericordia para nuestros semejantes; la bondad, es para él pesada carga; la abnegación, según su rudo pensar, no tiene razón de ser; la gratitud no halla hospitalidad en su corazón y por eso, éste jamás se abre para dejar salir a sus labios, una espontánea sonrisa o palabra de agradecimiento, como consecuencia de los favores recibidos; pues éstos, considera él, se le deben de justicia.

En cambio lo escoltan gran número de defectos: la mentira que siempre está pronta a secundar el vicio diciendo lo que no es cier-

to para así evitar el paciente el disgusto de prestar un favor; la envidia que se manifiesta en el pesar del bien que con sus servicios pudiera proporcionar a sus hermanos; la soberbia que se yergue altanera y abriendo sus tenebrosas alas parece decir: no serviré; la ingratitud, que como monstruo apocalíptico, cubre todo su sér y apenas ha recibido un beneficio, cuando ya lo ha olvidado, porque no tiene la menor intención de devolverlo.



LUCRECIA DE ZULUAGA

La implacable Hostil cortó los hilos de la preciosa existencia de Dña Lucrecia Giraldo de Zuluaga, dama de la más alta distinción y ornato de la sociedad marinilla por sus exquisitas virtudes. Su temprana e inesperada muerte, ha causado profunda consternación y enlutado su hogar, hasta ayer feliz. El vacío profundo que deja es inllenable. En esta hora de máxima angustia para su esposo, nuestro amigo D. Arturo Zuluaga, lo acompañamos de corazón y hacemos votos porque su noble compañera le alcance del Señor el bálsamo reconfortante de la resignación cristiana.

El egoísta lleva en su mismo defecto el castigo y es digno de compasión porque está privado de la felicidad que reporta la concesión de un favor por pequeño que sea y si lucháramos por conquistar siquiera un ápice de sentido común, éste nos bastaría para convertir en altruista el espíritu de egoísmo y entonces sentiríamos la imprescindible necesidad de hacer siempre el bien. Démosle sepultura a este vicio antinatural y antisocial y convirtámonos en urnas sagradas de generosidad, donde todos sin dilación oficien en ese altar bendito; que nuestros hermanos se aprovechen de lo poco útil que poseamos, recordando que muchas veces un objeto cualquiera, en manos de u-

na persona inteligente y que sabe hacer buen uso de él, adquiere un lustre especial, tiene mayor duración y presta máximos servicios, que los que ofrece durmiendo eternamente la siesta en los rincones de un vetusto muelle, en donde al fin la broma del egoísmo la convertirá en un poco de polvo.

Bien pudiéramos llevar en su lugar y ceñirnos con la augusta diadema del altruismo, cuya semilla regó a su paso por la tierra el Divino Rabí de Galilea; hagamos de nuestros corazones surcos adecuados, donde germine frondosa la divina semilla, perfumando con el puro aroma de sus santos efectos.

Anhelo Máximo

Cuando el toque del clarín resonó allá en la frontera del Sur porque los hijos del Inca traidor hollaron la virginidad de nuestra Patria, los soldados de Colombia, esos hombres siempre varones, siempre fuertes, siempre arrojados, siempre impertérritos ante el peligro, oyeron su voz y con bravura descolgaron la espada que hacía más de medio siglo permanecía colgada debido a que la tranquilidad reinaba y la paz imperaba. Estos bravos leones marcharon a la frontera a blandir la espada sobre la testa infame de los peruanos.

En ese entonces vosotras las damas os organizabais aquí, siguiendo el ejemplo de las heroínas de antaño para allegar fondos que sirvieran para engrosar el caudal con que habría de costearse la guerra. Vosotras trabajásteis y, supisteis mover las energías todas de esta ciudadanía timbrando al fin vuestras sienas con el invicto sello del patriotismo.

Pero hoy que la diplomacia de los sabios dirigentes colombianos triunfó honrosamente "por encima de todos los partidos", impera la tranquilidad, reina la paz.

Ya no tenéis que trabajar por acrecentar esos fondos, mas sí tenéis un problema que desarrollar que implica para El Santuario la escalación de mil y más peldaños de progreso: es la terminación del edificio Gómez Duque tan interesante para la ciudad bajo todo punto de vista material e intelectual.

Que duro no es ver unos muros que hace muchos días están afeando el aspecto de la ciudad, y que

(Pasa a la siguiente)



LUIS ANTONIO GOMEZ



FLORO E. ZULUAGA



PACIFICO RAMIREZ

Hermosa Velada

En honor de los artistas Floro Ezequiel Zuluaga, Luis Antonio Gómez y Francisco Claver y Pacifico Ramirez, celebraron los alumnos del Colegio de San Luis una hermosa velada el 22 del mes próximo pasado.

El acto fue ofrecido a los agradecidos por el Rector del Colegio Pbro. Joaquín Giraldo. Después se pronunciaron dos discursos sobre las Bellas Artes, en los cuales se demostró como la Iglesia de Cristo ha sido la protectora de las ciencias y de las artes. Luego se ostentaron bellos y patéticos cuadros vivos y uno de los dramas más hermosos y sentimentales de cuantos hemos presenciado, titulado "El Mejor Testigo". En este drama se dieron utilísimas enseñanzas morales y se demostró como la pasión del odio lleva al hombre hasta cometer los más terribles crímenes y como los malos consejeros hacen estragos en las almas y como Dios cuida de hacer triunfar la inocencia. Todos los actores desempeñaron sus papeles de una manera admirable.

Mil parabienes a los superiores del Colegio y a los alumnos, que así trabajan por estimular a los enamorados de las Bellas Artes.

El Santuario está de plácemes por tener colegios en donde se trabaja para Dios y para la vida y en donde se estimula el arte.

Ignacio Giraldo R.



FRANCISCO CLAVER RAMIREZ

Anhelos Máximos

(Viene de la anterior.)

una vez terminado el edificio dará a la vista una refinada estética, según lo cuenta el plano y los operarios de él.

Como resultado intelectual jamás llegaré a constatar los numerosos frutos que penderán del árbol de la civilización, tanto es, que ese será el receptáculo donde darán funciones de teatro conferencias culturales, científicas, artísticas, literarias; además será el lugar para las reuniones de las distintas entidades que funcionan en la ciudad, de modo que más tarde tendremos dividida la historia de El Santuario si fuere permitido éste epíteto en dos etapas: la de las tinieblas, porque hasta el día de hoy no existe un lugar apropiado que impulse a la juventud a escuchar las tantas conferencias educativas que pudieran ser dictadas con beneficio para los educadores y los educandos, así

mientras la juventud que ha de ser luz, no tiene donde acrecer ese destello que necesariamente habita en cada ser, puede decirse que estamos en la oscuridad; Cuántas vocaciones de poetas, literatos, políticos, artistas y demás, no habrá ocultas quizá porque no han tenido un lugar propicio para dar a exhibición lo que poseen y a la vez recibir como estímulo los fervidos aplausos de sus admiradores, que sirven casi generalmente para los principiantes seguir en pos y camino rápido hacia el perfeccionamiento.

Compañeras: A trabajar, a luchar, a vencer, porque éste ideal triunfe y así podréis contar para el mañana con una corona de laureles que selle eternamente la fosa de nuestros sepulcros, porque la historia siempre justa y al mismo tiempo fiel, sabrá ofrendáros-la en perenne recompensa.

Ante todo es preciso idear, analizar, exponer los medios conducentes para que este ideal se realice; nuestra actitud ante el problema máximo ha de ser la de un cálido optimismo, la de un activo control del desaliento.

En estos momentos pienso... medito... descorro el velo que oculta lo futuro... y ¿que veo?: El día de la inauguración. Un conglomerado de damas que risueñas y orgullosas, pero no con el orgullo vano y hueco que engendra la soberbia, sino con el orgullo santo de la satisfacción; allá las veo reunidas en el teatro y frente a una multitud que ovaciona y más ovaciona el patriotismo; éstas a

la vez tomando una copa de oro en sus manos, porque el trabajo es oro; llenando esa copa del licor de la alegría, porque la coronación de una obra grande es alegría, y por fin libando ese suavísimo licor, que habrá de adornarlas eternamente.

Himelda Zuluaga Gómez

Obituario

Ha dejado de existir el apreciable caballero D. Jess Zuluaga Serna. Pertenece al extinto a una respetable familia de nuestra sociedad. Por sus dotes de caballerosidad y por sus excelentes virtudes gozó de sincero aprecio de todos cuantos lo conocieron. Su muerte ha sido hondamente deplorada. De la manera más sincera lamentamos la desaparición del Sr. Zuluaga Serna y enviamos a sus deudos, especialmente al Pbro Juan de J. Zuluaga, nuestro pésame.

—Ha fallecido tras de aguda enfermedad, sufrida con resignación cristiana el Sr. D. Cesáreo Tobón. Su muerte ha sido muy sentida, porque al Sr. Tobón era el tipo del hombre de acción y del amigo sincero y leal. El Santuario, que el escogió para centro de sus actividades apreció su civismo y su desinterés por todo lo que redundara en su progreso, y su nombre queda vinculado a muchas de sus obras públicas, muy especialmente al parque de Córdoba, pues fue sin duda el propulsor más eficaz y entusiasta. En esta ocasión expresamos nuestro pésame a su familia, con especialidad a nuestro amigo D. Tomás Tobón Adarve, hijo del extinto.

—D. Jesús Ramírez de Estanislao, dejó de existir a la edad de 83 años. El Sr. Ramírez fue un modelo de virtudes cristianas y un ciudadano a carta cabal. Lamentamos su muerte y enviamos nuestra expresión de pesar a su familia, muy especialmente a nuestro amigo D. Leonardo.

—También ha muerto D. Antonio Duque Villegas, padre modelo, gran trabajador y cumplidor de todos sus deberes. Sentimos su desaparición y acompañamos a su familia, entre las cual están amigos tan buenos como D. Jesús, D. Francisco, D. Pedro Pablo y D. Moisés Duque.

—El domingo, 10 de Septiembre cuando iba para su casa de campo, murió repentinamente en el camino, el venerable anciano D. Juan

Duque, a la avanzada edad de 92 años. Era el extinto un patriarca de costumbres austeras. Deploramos su muerte y enviamos el pésame a su familia

D. JESUS ZULUAGA S.

Tras larga y cruel dolencia ha enrumbado hacia la Eternidad este distinguido caballero y virtuoso ciudadano, elemento muy apreciado en nuestra sociedad. Bello espécimen de una raza vigorosa y emprendedora que lo mismo descuaja selvas que funda poblaciones, Don Jesús, en climas insalubres y en lucha bravía con la naturaleza hostil, logró hacerse a una modesta fortuna que le permitió atender a la educación de su numerosa familia. Característica suya fue ese empeño irrevocable, cristalizado en realidad viviente, de legar a sus hijos una esmerada educación a la par que una sólida ilustración dentro de normas rigidamente cristianas y en este sentido no ahorró sacrificios por arduos que fueran. Queremos puntualizar y hacer hincapié de manera muy especial acerca de este rasgo de su vida, para estímulo de los padres de familia que a costa de dificultades sin cuento, atienden a la formación de sus hijos.

Hogar privilegiado el suyo, florecieron allí dos religiosas, Sor Benigna, Hermana de la Caridad y la Hna. Mariana, de la Comunidad Salesiana y un sacerdote, nuestro querido y distinguido amigo el P. Juan, joven levita, de vasta ilustración y unidad de mucha prestancia dentro de la cleresía joven de Antioquia. Al P. Juan le cupo la satisfacción de asistir a D. Jesús en los últimos momentos.

A su entierro que resultó muy concurrido asistieron dos RR. HH. de la Caridad de Marinilla, en representación de la Comunidad, el Pbro. Norberto M. Ramírez, sobrino del extinto, y muchas otras personas que se apresuraron a testimoniar en esta forma su aprecio por la familia Zuluaga.

En estos días de hondo quebranto enviamos un sentido saludo a su honorable familia, muy especialmente a su distinguida esposa, al Pbro. Juan J. Zuluaga, nuestro amigo muy estimado, a las RR. HH. Benigna y Mariana, e impetramos al cielo el eterno descanso para el alma del extinto.

F. G. G.

PESAME

Con hondo pesar registramos en estas columnas la defunción de Don Antonio Duque, excelente ciudadano y centro de un hogar respetable. Esposo amante, padre cariñoso y caballero sin tacha, su muerte es motivo de duelo para esta sociedad que supo apreciarlo en su justo valor. Nosotros queremos hacernos partícipes de la pena que em-

barga a su numerosa familia y enviamos a sus deudos un cordial saludo de pesar.

Información Social

LOS QUE LLEGAN

—De Leticia, los soldados Pablo Emilio Hoyos y Juan de Jesús Salazar quienes pusieron el nombre de El Santuario muy alto en la campaña del sur. Con motivo de su llegada, la Sociedad de Mejoras Públicas aprobó la siguiente proposición: "La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, en atención a que los señores Juan de J. Salazar y Pablo Emilio Hoyos, hijos de esta ciudad, han regresado de la frontera a donde habían ido como soldados del ejército colombiano a restablecer la soberanía de nuestra patria en el trapecio amazónico, ocupado arbitraria y alevosamente por una banda de filibusteros patrocinados por el Gobierno del Perú, les presenta atento saludo de bienvenida; siente honda satisfacción al verlos regresar a sus hogares llenos de gloria después de la magna jornada que acaban de realizar y hace votos porque, ya que las balas y los mortíferos climas respetaron sus vidas, se conserven como una reliquia de la Patria que fueron a defender.

"Copia de esta proposición, será enviada a los jóvenes Salazar y Hoyos."

—De Guarne la Sra. Dña Concha Martínez v. de M.

—De Manizales, Don Juan Angel Serna

—Del Carmen, Don Juan Alberto Gómez.

—De Bogotá llegó la Rvda Hna María Martínez a encargarse de una de las secciones de la escuela urbana de niñas.

—De Medellín el joven Jorge Salazar.

—Del Carmen llegó la señora Dña Juana v de Alvarez.

—A establecerse a esta ciudad llegó de Granada D. Eduardo Salazar con su señora Dña Florentina Tamayo y sus niños.

—De Aquitania llegaron D. Luis E. y D. Román Zuluaga.

—De Armenia (C.) don Matías Gómez.

—De Robledo D. Jesús Ramírez.

—Del Peñol Dña Julia de Quintero

—De la misma población Dña Ester Gómez de Giraldo

—De Fredonia el Pbro Juan de J. Zuluaga.

—Tuvimos ocasión de saludar a los Pbro. Policarpo Ma. y Jesús Ant. Gómez, quienes estuvieron entre nosotros.

—También estuvieron en esta ciudad, visitando a Sor. Dolores, el Dr. Julio Restrepo con sus hijas y el Dr. Manuel Restrepo Jiménez.

—Tuvimos el placer de saludar al Rvdo Hno Antonio Gómez, S. J. y a los Padres Jocelym Vargas y Germán Mejía, de la Compañía de Jesús, quienes regresaron a Bogotá después de un corto paseo a Antioquia.

También estuvo visitando a su familia el Pbro Damián Ramírez, quien regresó a Abejorral.

—De Medellín, nuestro querido amigo, D. Carlos E. Hoyos Salazar.

—De la misma ciudad, D. Salvador Zuluaga A., Presidente de la Sociedad de San Luis y amigo decidido de nuestro periódico.

DEFUNCIONES

—Rosa Serna de Giraldo de 30 años de edad; Pablo Quintero de 30 años; Cristina Valencia de 100 años; Leocadio Quintero de 58 años; María Antonia Ramírez de Vásquez de 60 años; Hortensia Ramírez; de 60 años; Rafael Zuluaga de 70 años; Benilda Zuluaga de Orozco de 54 años; Nicolasa Quintero de 80 años.

LOS QUE SALEN

—A Manizales regresó la Rvda Hna. Benigna de donde había venido con motivo de la enfermedad de su padre Sr. D. Jesús Zuluaga Serna.

—A la misma ciudad regresaron la Señora Dña. Ramona v. de Arias con su hijo político D. José Luis Jaramillo Vélez y su esposa Dña Josefina Arias de J.

—Para Calarcá donde tiene fijado su domicilio, siguió nuestro amigo D. Luis Gómez de Matías.

—Para Pijao partió D. José J. Ramírez Salazar.

—Para Salamina D. Pedro A. Serna y D. Esteban Gómez Giraldo.

—Para Armenia (C) siguió D. Adán Serna y D. Emilio Hoyos.

—A establecerse a Montebello siguió D. Justiniano Gómez H. con su señora Dña Josefa López y su hijo Francisco Luis.

—A San Carlos regresó D. Miguel Gómez Villegas.

—A Sabaneta regresó D. Roberto Pineda Duque

—A Medellín D. Pedro C. Aristizábal con su señora Dña. Rosalía Hoyos.

—Al Cármen D. Ignacio Serna Botero.

—A Guarne D. Juan Adarve.

—A Envigado D. Lázaro Jaramillo.

—A Medellín la Rvda Hna. Mariana, de la Comunidad Salesiana.

—A Medellín D. Cláudio Giraldo.

—A Nariño D. Baudilio Gómez con su familia.

—Para Sonsón siguió D. Daniel Gómez con su señora Dña Elisa Gómez

—Para Yarumal siguió el Dr. Carlos Zuluaga.

—Para Donmatías D. Luis Salazar.

—Para Marinilla la venerable anciana Dña Telésfora González v. de Gómez con motivo de la muerte de su hija política señora Dña María Restrepo de Gómez González.

—Para Nariño, a encargarse de la dirección de una de las escuelas de ese Mpio. la señorita Teresa Giraldo.

—Don Emilio Gómez con su familia siguió para Montebello con el ánimo de radicarse en esa población.

D. Cesáreo Tobón

Hace muchos años, Cesáreo Tobón se paseó por estos predios en busca de medio propicio para el desarrollo de sus actividades. El Santuario, ciudad acogedora, le brindó franca hospitalidad y aquí sentó su tienda definitivamente. Al principio estableció un pequeño telar cuyos productos que se reducían exclusivamente a frazadas, camisetitas y lienzos, distribuía en esta y las poblaciones vecinas. Más tarde, porque fue perito en estas materias, se dedicó a la dirección y construcción de casas y edificios. Alternando entre el telar y uno y otro oficio y no pocas veces concretado a su pejugal, estrujando la tierra prometida, logró hacerse si no a una fortuna halagadora al menos a lo necesario para el cotidiano vivir. Y esto le era bastante; fue hombre sin ambiciones y solo lo preocupaba el empeño de superarse todos los días en el fiel cumplimiento de sus deberes y de portarse como perfecto caballero, útil por igual a su familia y a

la sociedad. Con tales prendas su vida tenía que discurrir, como discurrió, dulce, tranquilamente. Desde el día en que se radicó en esta ciudad consagró a ella por entero sus afectos. Aquí nacieron casi todos sus hijos, aquí crecieron y aquí formaron su hogar. Quiso a El Santuario con amor entrañable y desde la Junta de Obras Públicas, de la cual fue miembro repetidas veces, contribuyó al progreso y embellecimiento de la población.

Cesáreo Tobón fue mi vecino y amigo muy dilecto. Con él compartí horas plácidas en alegre camaradería. Temperamento reposado y honesto, de trato agradable y de maneras delicadas, gustaba de platicar con él. Cuántos recuerdos discurren por mi mente al evocar aquellos días ya borrosos. Han transcurrido muchos días, muchos años y no obstante yo no puedo olvidarlos, imposible olvidarlos! La nieve de los años empezaba a cernirse sobre su cabeza. Por entonces era yo niño, empezaba apenas mi adolescencia. Con todo y a pesar de desigualdad tan notoria, departíamos de igual a igual. Tal era la confianza que él me dispensaba.

Cesáreo Tobón ha muerto!. Este insuceso me sugiere estas líneas que escribo con el corazón pleno de sentimiento. Sujeto caballeroso, de acendrado espíritu público, caritativo, amigo incomparable y abnegado, dispuesto a todos los sacrificios, su muerte constituye para El Santuario una pérdida de mucha valía; su familia pierde al jefe de un hogar honorable y sus numerosos amigos un compañero leal, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna. Que la tierra conserve amorosa los restos mortales de este cristiano varón y dulcifique el cielo la pena que tortura a su distinguida familia.

F. G. G.

Las tarjetas de participación, menú, etc., que Ud. necesite en su vida de sociedad, las encuentra a los mejores precios en la

Tipografía Industrial

Carrera Junín, Nro. 114.
TELEFONO 6-0-1
Frente a "El Colombiano"